





sin restricciones de ninguna clase.

El resultado industrial que se obtiene con el presente Modelo de Utilidad mejora esencialmente cuanto se conoce en la actualidad, por lo cual, junto a la novedad que presenta respecto a aquéllos, se hace acreedor a los privilegios de explotación exclusiva que, para los de su clase y condición, designa el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan expresamente con esta petición de amparo.

Para una mejor comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, se acompañan a esta Memoria dos hojas de planos en las que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, haciéndose figurar, asimismo, una serie de referencias numéricas para mejor identificación de aquéllas.

La Figura 1ª representa una vista en planta de la base de la caja o estuche, desprovista de la tapa.

La Figura 2ª es una vista en alzado de la base del estuche o caja, desde su lado libre, sin la tapa, con detalle ampliado del dispositivo de unión y giro de la tapa.

La Figura 3ª es una sección por A-A de la figura anterior.

La Figura 4ª es una vista en planta de la tapa, desprovista de la base, viéndose en su parte inferior una sección por C-C de la misma.

La Figura 5ª es una sección por D-D de la figura anterior, con dos detalles ampliados.

La Figura 6ª es una vista lateral de esta misma tapa, con una sección por B-B y un detalle ampliado de uno de sus bordes.

El estuche en sí, una vez conjuntado, posee una forma exterior de caja paralelepípedica rectangular, constando de dos partes totalmente diferenciadas, por un lado la base -B- (Figs. 1ª, 2ª y 3ª) y de



otro la tapa -T- (Figs. 4a, 5a, y 6a).

La apertura del estuche se facilita por un resalte -1- formado en la base, a lo largo de toda la cara anterior, que se complementa con un saliente -2- del borde de la tapa.

5. La base -8- consta de dos paredes laterales -3-, una anterior -4- y un fondo -5-. Las paredes laterales citadas, de forma rectangular, poseen, en la parte interna de sus extremos libres, unos pivotes -6-, cilíndricos en su parte superior y troncocónicos en su raíz, que encajan en orificios -7- correspondientes a la tapa -T-, permitiendo la apertura y cierre del estuche, así como dos pares de dientes -8- que, al encajar en los alojamientos o canales -9- de la tapa -T- permiten, en primer lugar, que el estuche quede cerrado sin posibilidad de que pueda abrirse accidentalmente, y, en segundo lugar, que la tapa, al abrirse el estuche, alcance una apertura máxima de 180°. Estas
10. paredes laterales -3- también van provistas de dos pares de pestañas -10-, dos de ellas escalonadas, que tienden a fijar la posición de la cassette en el estuche, evitando desplazamientos en el plano del mismo y en el sentido transversal.

20. La pared anterior -4-, también de forma rectangular, contiene igualmente un par de pestañas -11- que forman un escalón con objeto de que, la cassette, al apoyarse en ellos, no golpee el plano de la base del estuche. En su parte superior -12- esta pared está achaflanada con objeto de facilitar la salida y entrada de la cassette en los momentos de cierre y apertura.

25. El fondo -5-, de forma característica, esto es, rectangular, al que se le hubiera eliminado un rectángulo más un trapecio, compone la superficie inferior del estuche junto con la parte baja -13- de la tapa -T-, de forma idéntica contraria, es decir, rectangular, a la que se le hubiera añadido un trapecio. Dicho fondo va provisto de dos al

187947



- 4 -

- tas de fijación: -14- en donde quedarán aseguradas las bobinas de la cassette impidiendo que, durante el transporte, giren dichas bobinas, y, por tanto, la cinta alojada en ellas se mueva o desenrollen. Estas aletas de fijación -14-, que son de forma rectangular por su parte inferior y punteagudas por la superior, poseen otras más pequeñas dispuestas transversalmente -15-, las cuales, además de ayudar en la resistencia de las primeras, sirven de punto de apoyo de la cassette impidiendo que golpee el fondo del estuche, colaborando en ello con las pestañas -11-.
- 5.
10. Entre ambas aletas -14-, y, en el borde del fondo de la base -8- existe otra pestaña -16- que, junto a los escalones formados por las pestañas -10- y -11- y aletas -15-, contribuye a evitar que la cassette golpee sobre la superficie inferior o fondo del estuche.
- La tapa -T- posee una pared rectangular -17- que forma la parte posterior del estuche; la porción -13- que faltaba en el fondo de la base -8-, para completar la superficie rectangular del fondo del estuche, y, dos piezas laterales simétricas -18- provistas de cortes oblicuos -19-.
- 15.
- La tapa -T- alojará, en parte, a la cassette y se comportará como un primer receptáculo antes de cerrarse el conjunto del estuche.
- 20.
- Las piezas laterales simétricas -18- llevan un orificio -7-, antes mencionado, donde se alojan los pivotes de giro -6- de la base -8-.
- Cruzando el citado orificio -7-, y, paralelamente a la base -8- del estuche, existen unos alojamientos o canales -9- de sección trapecial creciente, que se prolonga hasta la parte posterior, cuya canal hace de patín para que el estuche funcione con propiedades automontables, resbalando por ellos los pivotes de giro -6- y dientes -8- de la base -8-, hasta alojarse los primeros en los orificios -7-
- 25.



de la tapa -T-:

Una vez alojados en el canal -9- de la tapa -T- los dientes -8-, y, por ende, los pivotes de giro -6- en los orificios -7-, quedará formado el conjunto, el cual podrá cumplir una doble función, cuales son las de un perfecto cierre hermético y automático, y, la de evitar una abertura del estuche superior a los 180º, esto último logrado por la disposición de los dientes -8-, los cuales se comportan como verdaderos topes al coincidir con uno de los bordes del canal -9-, una vez girada la tapa -T- para su apertura.

10. Tanto los elementos citados como la base y tapa que forman el estuche, serán fabricados con materiales que presenten un grado de flexibilidad y elasticidad adecuado, translúcido u opaco, o, ambos, tendente todo ello a defender y amparar de golpes y movimientos bruscos, laterales o verticales, a las cassettes que ha de contener, y,
15. al mismo tiempo, a la cinta que estas últimas albergan en su interior. Además, se le ha provisto de propiedades cómodas de apertura, y de cierre hermético, y, se le ha procurado un ángulo de giro máximo de 180º, que evita la caída de la cassette cuando el estuche es abierto.
20. Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de este Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

25.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

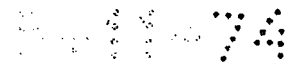
1º.- Estuche porta-cassette perfeccionado, del tipo que comprende de una base y una tapa articuladas que, unidas componen un cuerpo de

187947



24-11-1973

- 6 -



estructura paralelepípedica, cuya tapa contiene una parte del fondo posterior de la base, caracterizado esencialmente porque, en las partes externas de las dos paredes simétricas laterales de la tapa, se han dispuesto unos alojamientos o canales de sección trapezoidal creciente, que se prolongan hasta la parte posterior, en donde se ha dispuesto un orificio circular, a través de los cuales se deslizan unos dientes y pivotes de giro previstos en la parte interna de los extremos libres de las paredes laterales de la base, quedando alojados los pivotes de giro en los orificios circulares y los dientes que forman los topes de giro ubicados en los canales de sección trapezoidal, en la posición de cierre del estuche.

2º.- Estuche según el punto anterior, caracterizado esencialmente porque, debido a la disposición, en la parte interna de los extremos libres de las paredes laterales de la base, de los dientes que forman los topes de giro, la apertura máxima de la tapa es de 180º, puesto que, al girar la tapa, los dientes son arrastrados hasta topar con los bordes superiores de los alojamientos o canales, en donde quedan fijados en posición contraria a la de cierre del estuche.

3º.- Estuche, según los puntos anteriores, caracterizado esencialmente porque, la pared rectangular que forma el frontal del estuche, posee un achaflanado longitudinal superior que ayudan en la incorporación y extracción de la cassette, siendo su posición un poco más atrasada que la de los lados frontales de la base y la tapa, con lo que se logra formar unos bordes que facilitan la apertura del estuche.

4º.- "Estuche porta-cassette perfeccionado".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustra-

./..

187947



- 7 -

do en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado.

Consta esta Memoria de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 ENE. 1973

SANTIAGO LOPEZ MEDRANO

P.A.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'SANTIAGO LOPEZ MEDRANO'.

FIG. 1

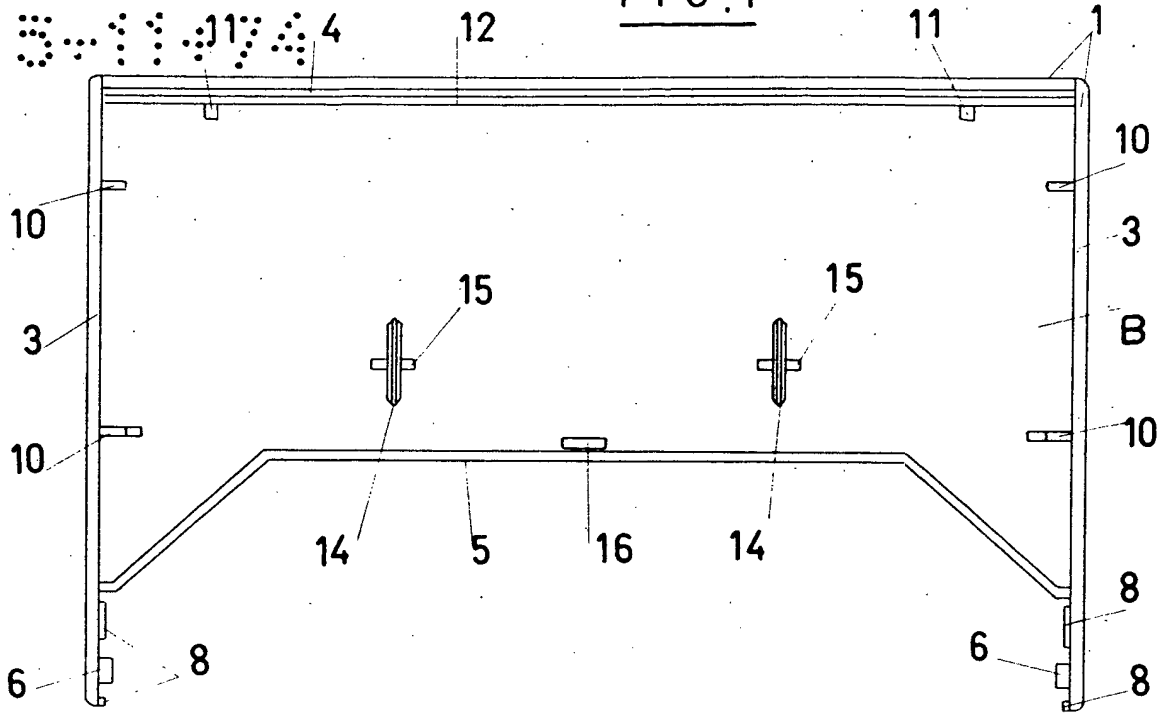


FIG. 2

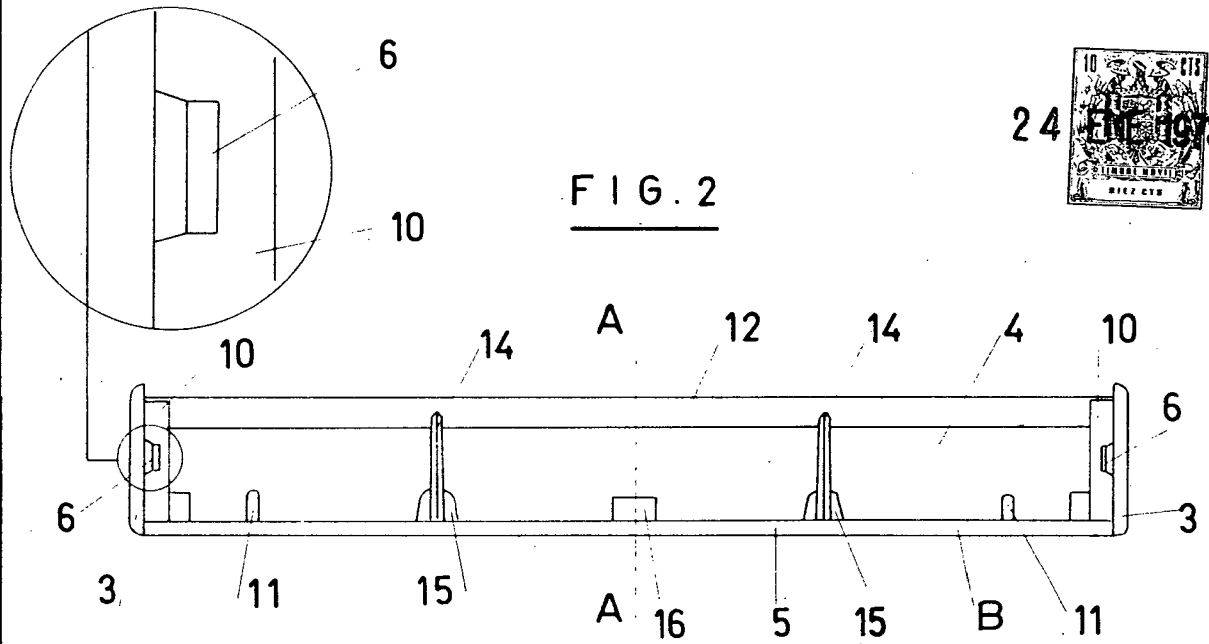
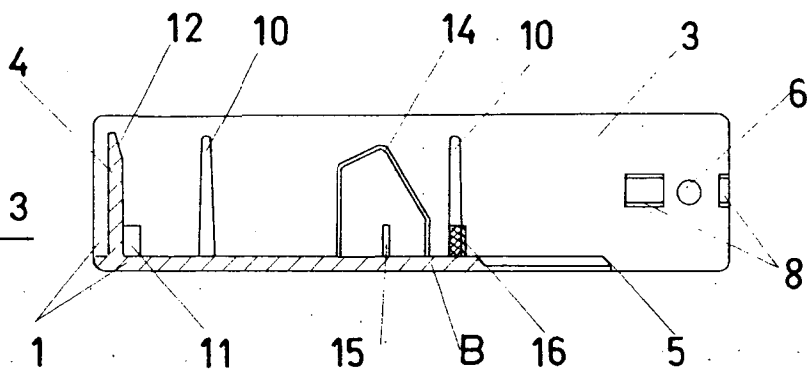


FIG. 3



24 ENE 1973

ESCALA VARIABLE

187941

5-11-74

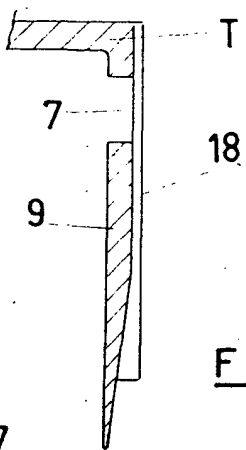
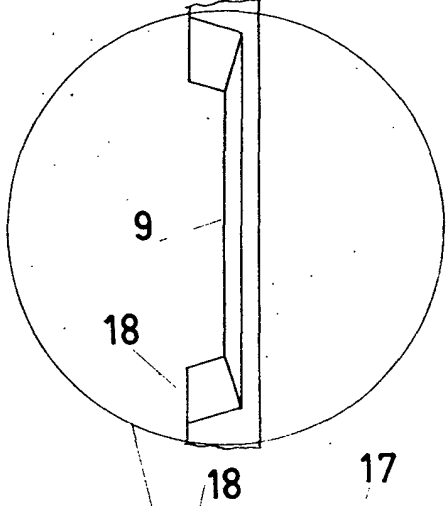


FIG. 6

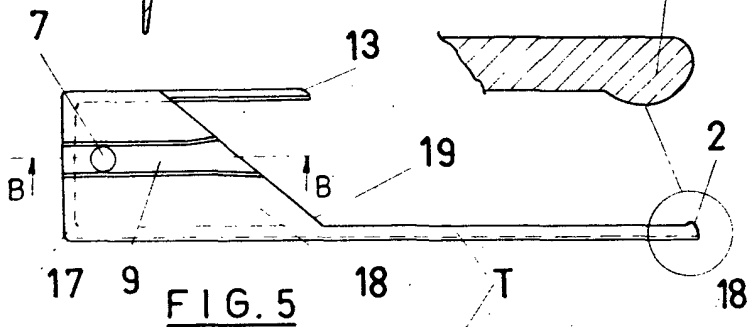


FIG. 5

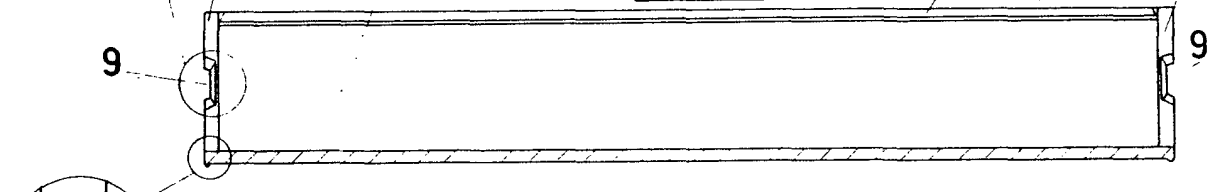
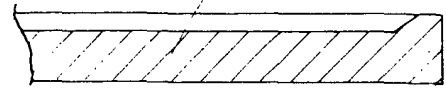
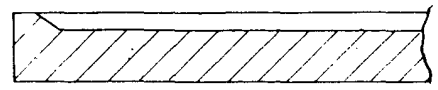
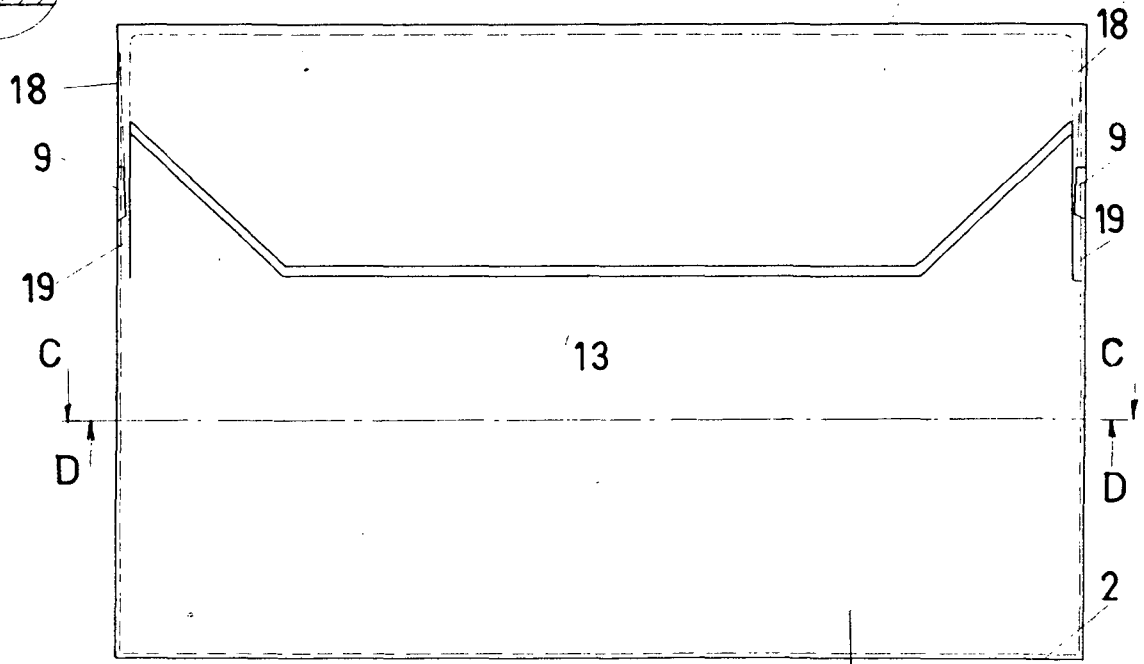
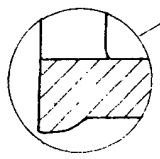


FIG. 4



MADRID, 24 DE ABRIL DE 1973

ESCALA VARIABLE

